

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

PROMOVER Y DESARROLLAR MECANISMOS DE TRANSPARENCIA.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2.2: Fortalecer las capacidades de la ciudadanía para su participación activa en los procesos de transparencia y lucha contra la corrupción.

Alineación con los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo

OBJETIVO 10: Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Política 10.6: Promover procesos sostenidos de formación ciudadana reconociendo las múltiples diversidades.

INDICADOR	META	TIEMPO CUMPLIR LA META (meses)	PROGRAMAS, PROYECTOS, ACCIONES Y ACTIVIDADES CLAVES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTADA MENSUAL						PRESUPUESTO SOLICITADO POR ACTIVIDAD	PRESUPUESTO SOLICITADO POR PROCESO												
					MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			NOV	DIC										
2.2.1	Un documento con diseño del programa de formación ciudadana en transparencia y lucha contra la corrupción. Número de personas participantes en los eventos públicos.	6	Programa de formación ciudadana en transparencia y lucha contra la corrupción, dirigido a ciudadanía y servidores públicos.	Consultoría : .Diseño de programa de formación ciudadana en transparencia y lucha contra la corrupción 1. Director Nacional de Transparencia realiza requerimiento técnico y presupuestario para la contratación de la consultoría. 2. Secretaría Técnica de TLCC realiza solicitud de contratación de consultoría a Presidencia, con la solicitud de certificación presupuestaria. 3. Dirección Nacional de Transparencia realiza los términos de referencia de la consultoría 2. 4. Envío de los TDRs a la Dirección Jurídica para que llenen los pliegos y lo envía a la Dirección Administrativa para que se suban al portal de compras públicas, previo aprobación de la Secretaría Técnica. Se envía invitaciones o a concurso abierto conforme los montos. 5. Se realiza proceso de selección entre Presidencia, Asesor Jurídico y Director de Transparencia, dependiendo del monto de contratación. 6. Recepción de documentos habilitantes del consultor/a seleccionado y firma del contrato (Dirección Jurídica). 7. Realización y monitoreo (por parte de un técnico responsable de la Dirección Nacional de Transparencia de los procesos y productos de la consultoría. 8. Entrega de los productos finales de la consultoría.										\$ 25.000										
														\$15.000,00	\$10.000,00	\$15.000,00	\$10.000,00							
2.2.1	Programa de formación ciudadana en transparencia y lucha contra la corrupción diseñado. Organización y desarrollo de eventos públicos de debate e información sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción.	6	Organización y desarrollo de eventos públicos de debate e información sobre temas de transparencia y lucha contra la corrupción.	1. Diagnóstico de la situación de las políticas públicas de transparencia y lucha contra la corrupción, generación de documento y presentación en ppt. 2. Planificación detallada sobre las actividades a realizar y localidades. 3. Presupuestación en base a cotizaciones sobre los costos de los talleres. 4. Envío de solicitud de autorización de las actividades y de certificación presupuestaria a la Presidencia. 5. Elaboración de perfiles de las responsabilidades del facilitador/a u Organizaciones responsables de los talleres y su sistematización. 6. Elaboración de los términos de referencia para la contratación de los facilitadores/as y/o organizaciones. 7. Elaboración de los contratos para los facilitadores/as (enviar memorando a dirección jurídica, con plazos), con la modalidad de prestación de servicios profesionales. 8. Proceso de invitación a profesionales u organizaciones conforme a los perfiles y selección de los facilitadores/as u organizaciones para cada localidad. 9. Diseño de los talleres participativos y de socialización. Diseño del taller de capacitación a facilitadores/as u organizaciones. 10. Firma de contratos con los facilitadores seleccionados y taller de capacitación a facilitadores/as. 11. Levantamiento de bases de datos (verificadas) de organizaciones sociales y ciudadanos involucrados en el tema en cada región/localidad (200 x localidad). 12. Organización de los talleres (contrataciones locales, envío y confirmación de invitaciones, etc.) 13. Sistematización de lo recogido en los talleres y propuestas por parte de los facilitadores u organizaciones contratadas. 14. Revisión de las propuestas de políticas y elaboración de propuestas finales. 15. Elaboración e impresión o publicación de documento. 16. Organización de los talleres de socialización en las localidades.											\$ 48.000									
																	\$7.000,00	\$7.000,00	\$7.000,00	\$7.000,00	\$28.000,00	\$28.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00
					\$0,00				\$17.000,00	\$17.000,00	\$32.000,00	\$10.000,00	\$17.000,00			TOTAL LE. 2.2.	\$93.000,00							